

**Anefi S.A. Administradora de Fondos y  
Fideicomisos**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021  
junto con el informe de los auditores independientes.

## **Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2021  
junto con el informe de los auditores independientes

### **Informe de los auditores independientes:**

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Junta de Directores de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos:

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos, (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos al 31 de diciembre de 2021, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Asuntos claves de auditoría

Los asuntos claves de auditoría son aquellos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor importancia para la auditoría de los estados financieros del año 2021. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre ellos. No presentamos una opinión separada sobre dichos asuntos. Para los asuntos que se incluyen a continuación, se proporciona una descripción de cómo en nuestra auditoría se cubrieron dichos asuntos en ese contexto.

## Informe de los auditores independientes (continuación)

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros que tienen relación con estos asuntos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluye la realización de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos desarrollados para cubrir los asuntos que se describen a continuación, proporcionan la base para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

### Reconocimiento de ingresos

Los ingresos que obtiene la Compañía por el servicio de administración de fideicomisos, fondos y encargos fiduciarios son reconocidos como ingresos cuando la Compañía ha entregado los servicios al cliente, o cuando los servicios son desarrollando durante un período de tiempo o dicho servicio se consume mientras se produce, como se establece en la nota 4 (i); sin embargo, debido al alto volumen de transacciones, existe un riesgo inherente asociado a este proceso, por lo cual este asunto fue considerado como un asunto clave de auditoría.

Los procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, el relevamiento y comprensión de los flujos de proceso por los cuales la Compañía reconoce los ingresos por los servicios descritos en el párrafo anterior, corroborando que el reconocimiento de ingresos ocurra de acuerdo a los parámetros establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. También realizamos pruebas sustantivas de detalle orientadas a:

- verificar la integridad de las bases de facturación y notas de crédito (contratos con clientes) de la Compañía respecto de libros contables;
- verificar que la información incluida en dichos reportes de base de facturación y notas de crédito sean extraídas y generadas a través de las aplicaciones informáticas de la Compañía;
- realizar pruebas de detalle sobre una muestra de contratos con clientes, para verificar que los ingresos sean reconocidos cuando los riesgos y beneficios sobre la prestación de servicios ha sido transferida al cliente y que efectivamente la Compañía ha recibido recursos de efectivo o espera recibir beneficios económicos como resultado de dicha venta;
- realizar procedimientos específicos para verificar que los ingresos cercanos al cierre del período corresponden a ingresos pertenecientes al período sobre el cual se informa.

### Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.



## Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

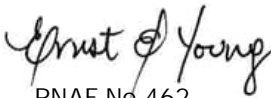
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos de que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones

## Informe de los auditores independientes (continuación)

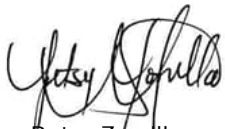
están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.



RNAE No.462



Betsy Zorrilla  
RNCPA No. 24.844

Quito, Ecuador  
28 de marzo de 2022

## Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

### Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2021	2020
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	2,761,915	1,851,715
Inversiones en activos financieros	9	-	162,617
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10	150,947	96,083
Impuestos por recuperar		3,397	-
Otras cuentas por cobrar, neto	11 (a)	56,489	52,914
Otros activos		70,364	497
<b>Total activo corriente</b>		<b>3,043,112</b>	<b>2,163,826</b>
<b>Activo no corriente:</b>			
Otras cuentas por cobrar, neto	11 (b)	65,065	41,639
Adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, neto	12	53,295	64,638
Activo por derecho de uso	13 (a)	88,708	197,095
Activos intangibles	14	147,234	110,111
Activo por impuestos diferidos, neto	18 (c)	25,770	26,722
Otros activos		11,996	11,996
<b>Total activo no corriente</b>		<b>392,068</b>	<b>452,201</b>
<b>Total activo</b>		<b>3,435,180</b>	<b>2,616,027</b>



José Samaniego  
Gerente General



María Eugenia Molina  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

### Estados de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2021	2020
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo corriente:</b>			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	15	88,888	33,892
Impuestos por pagar	16	166,336	174,674
Beneficios a empleados	17 (a)	277,659	213,210
Pasivo por arrendamiento	13 (b)	53,219	69,616
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>586,102</b>	<b>491,392</b>
<b>Pasivo no corriente:</b>			
Beneficios a empleados	17 (b)	389,823	313,062
Pasivo por arrendamiento	13 (b)	57,993	143,726
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>447,816</b>	<b>456,788</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1,033,918</b>	<b>948,180</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social		1,000,000	1,000,000
Reserva legal		185,572	131,986
Resultados acumulados		1,215,690	535,861
<b>Total patrimonio</b>	19	<b>2,401,262</b>	<b>1,667,847</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>3,435,180</b>	<b>2,616,027</b>



José Samaniego  
Gerente General



María Eugenia Molina  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.



## Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

### Estados de resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Nota	2021	2020
Ingresos procedentes de acuerdos con clientes	20	3,753,637	3,251,077
Ingresos financieros	21	101,199	97,483
<b>Total ingresos</b>		<b>3,854,836</b>	<b>3,348,560</b>
Gastos de administración	22	(2,905,115)	(2,590,061)
<b>Utilidad operativa</b>		<b>949,721</b>	<b>758,499</b>
Otros ingresos		19,841	15,954
Gastos financieros, neto		(23,743)	(35,974)
<b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b>		<b>945,819</b>	<b>738,479</b>
Impuesto a la renta	18 (a)	(228,642)	(194,678)
<b>Utilidad antes de otros resultados integrales</b>		<b>717,177</b>	<b>543,801</b>
Otros resultados integrales		(18,858)	(7,944)
<b>Resultado integral del año, neto de impuesto a la renta</b>		<b>698,319</b>	<b>535,857</b>



José Samaniego  
Gerente General



María Eugenia Molina  
Contadora General

## Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

### Estados de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Expresado en Dólares de E.U.A.

	Resultados acumulados								
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Ajustes de primera adopción	Otros resultados integrales	Superávit revaluación	Utilidades acumuladas	Total resultados acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	1,000,000	75,633	-	(832)	4,822	-	649,960	653,950	1,729,583
<b>Más (menos):</b>									
Pago de dividendos (Ver nota 19 (d))	-	-	-	-	-	-	(597,593)	(597,593)	(597,593)
Apropiación de la reserva legal (Ver nota 19 (b))	-	56,353	-	-	-	-	(56,353)	(56,353)	-
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(7,944)	-	-	(7,944)	(7,944)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	543,801	543,801	543,801
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	1,000,000	131,986	-	(832)	(3,122)	-	539,815	535,861	1,667,847
<b>Más (menos):</b>									
Apropiación de la reserva legal (Ver nota 19 (b))	-	53,586	-	-	-	-	(53,586)	(53,586)	-
Apropiación de la reserva facultativa (Ver nota 19 (c))	-	-	482,275	-	-	-	(482,275)	-	-
Revalorización de activos	-	-	-	-	-	35,096	-	35,096	35,096
Pérdida actuarial	-	-	-	-	(18,858)	-	-	(18,858)	(18,858)
Utilidad neta del año	-	-	-	-	-	-	717,177	717,177	717,177
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	1,000,000	185,572	482,275	(832)	(21,980)	35,096	721,131	1,215,690	2,401,262

  
 José Samaniego  
 Gerente General

  
 María Eugenia Molina  
 Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

## Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

### Estados de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Expresado en dólares de E.U.A.

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Recibido de clientes	3,753,637	3,294,325
Pagado a empleados y proveedores	(2,928,858)	(2,363,555)
Impuesto a la renta y retenciones pagadas	(126,233)	(234,207)
Intereses ganados	101,199	97,483
Otros ingresos	22,806	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b><u>822,551</u></b>	<b><u>794,046</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Disminución (aumento) de inversiones financieras	162,617	(162,617)
Adiciones en activos intangibles	(15,051)	(115,657)
Adquisición de muebles, equipos y vehículos	(21,362)	(19,654)
Bajas en activos intangibles	1,294	-
Bajas en muebles, equipos y vehículos	35,954	-
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b><u>163,452</u></b>	<b><u>(297,928)</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos pagados	-	(597,598)
Pagos arrendamientos operativos	(75,803)	(83,055)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiamiento</b>	<b><u>(75,803)</u></b>	<b><u>(680,653)</u></b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>910,200</u></b>	<b><u>(184,535)</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>		
Saldo al inicio del año	1,851,715	2,036,250
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>2,761,915</u></b>	<b><u>1,851,715</u></b>



José Samaniego  
Gerente General



María Eugenia Molina  
Contadora General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

# **Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos**

## **Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre de 2021

Expresadas en Dólares de E.U.A.

### **1. OPERACIONES**

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima constituida en Ecuador en marzo de 1994, mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución No. 94.1.1.1.0566 del 4 de marzo de 1994.

La actividad principal de la Compañía es administrar negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios) y actuar como agente de manejo en procesos de titularización de conformidad con lo previsto en la Ley de Mercado de Valores y los pertinentes reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía administra 143 fideicomisos de administración, 17 fideicomisos de inversión, 47 fideicomisos de garantía, 20 fideicomisos inmobiliarios, 18 fideicomisos de titularización, 198 encargos fiduciarios y 4 fondos de inversión.

Al 31 de diciembre del 2020, la Compañía administra 141 fideicomisos de administración, 16 fideicomisos de inversión, 46 fideicomisos de garantía, 19 fideicomisos inmobiliarios, 16 fideicomisos de titularización, 196 encargos fiduciarios y 2 fondos de inversión.

Los estados financieros del año 2021 han sido autorizados por la gerencia de la Compañía el 28 de marzo de 2022 y serán presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas y Junta de Directores. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La dirección registrada de la Compañía es Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, piso 5, oficina 503, Quito - Ecuador.

### **2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **Declaración de cumplimiento-**

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2021.

#### **Base de medición-**

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico excepto por los beneficios a empleados a largo plazo, que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se

## Notas a los estados financieros (continuación)

presentan en Dólares de Estados Unidos Americanos que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

### 3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los períodos que se inician en o después del 1 de enero de 2021, según se describe a continuación:

- Modificaciones a la NIIF 16 - Concesiones de arrendamientos posterior al 30 de junio de 2021 relacionadas al COVID 19.
- Modificaciones a las NIIF 7, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 39 - Reforma a la tasa de interés referencial (fase 2).

### 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Efectivo en caja y bancos-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos en instituciones financieras que no generan intereses e inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a tres meses.

#### (b) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

##### (i) Activos financieros

#### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo

## Notas a los estados financieros (continuación)

de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

### **Medición posterior**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)**

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

Los activos financieros de la Compañía a valor razonable con cambios en otros resultados integrales incluyen las inversiones en activos financieros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

### **Enfoque general**

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

## **(ii) Pasivos financieros-**

### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

### **Medición posterior**

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.



## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

### **(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **(c) Adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, neto**

Las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las adecuaciones muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<b>Años</b>
Muebles y enseres	10
Adecuaciones e instalaciones	5
Vehículos	5
Equipo de computación	3

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un componente de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

### **(d) Deterioro de activos no financieros-**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

### **(e) Arrendamientos-**

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
  - tiene el derecho de operar el activo; o
  - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

### **Activo por derecho de uso-**

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de estos.

### **Pasivo por derecho de uso-**

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una

## Notas a los estados financieros (continuación)

tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

### **Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor-**

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

### **(f) Pasivos, provisiones y pasivos contingentes-**

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

### **(g) Obligaciones por beneficios empleados-**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

### **(h) Impuestos-**

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias

## Notas a los estados financieros (continuación)

imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se reversen, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(i) Ingresos provenientes de acuerdos con clientes-**

La Compañía opera en el mercado fiduciario y provee el servicio de administración de fideicomisos (de administración, garantía, inmobiliarios, inversión y titularización) fondos y encargos fiduciarios, por los cuales se recibe un honorario mensual. Los ingresos provenientes por administración (estipulados en las escrituras de constitución y/o contratos) son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para los servicios de desempeño para los servicios comprometidos. Los ingresos por servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir en la Compañía.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (j) Reconocimiento de gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### (k) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### (l) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## 5. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la gerencia.

### Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- **Ingresos provenientes de contratos con clientes:**

La estimación para la determinación del monto y la oportunidad de los ingresos de contratos con clientes es determinada por la Compañía en base a:

- Obligaciones de desempeño: La Compañía provee servicios de administración de Fideicomisos y Fondos los cuales incluyen la promesa de la prestación de servicios en el futuro para completar las obligaciones legales de sus clientes como la declaración de impuesto a la renta y el cumplimiento de obligaciones con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La Compañía ha estimado que la ejecución de dichas tareas no representa un tiempo significativo en relación al total de tareas comprometidas con sus clientes por tanto reconoce el ingreso de forma mensual.

- **Deterioro de deudores comerciales:**

La estimación para el deterioro de deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

- **Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos



## Notas a los estados financieros (continuación)

reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

- **Obligaciones por beneficios a empleados a largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América, (US dólar americano, que es la moneda corriente en el Ecuador) según indica el párrafo 83 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

- **Provisiones:**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

- **Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opción de renovación y terminación:**

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía aplica el juicio al evaluar si es probable ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de adopción, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que está bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar (por ejemplo, la construcción de un arrendamiento significativo mejoras o personalización significativa del activo arrendado).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Estimación de la tasa de interés incremental**

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating crediticio de la Compañía.

### 6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2022. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Modificaciones a la NIIF 3 – Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIIF 9 - Honorarios incluidos en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 16 – Propiedad, planta y equipo: Productos obtenidos antes del uso provisto	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 37 – Contratos Onerosos: Costos para cumplir un contrato	1 de enero de 2022
Modificaciones a la NIC 41: Agricultura - Asuntos tributarios en mediciones del valor razonable	1 de enero de 2022
NIIF 17 – Contratos de seguros	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 – Relevaciones de políticas contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimación contable	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que se originan de una sola transacción	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 1 – Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes	1 de enero de 2024

### 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se formaban de la siguiente manera:

	2021		2020	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,761,915	-	1,851,715	-
Inversiones en activos financieros	-	-	162,617	-
Cuentas por cobrar comerciales, neto	150,947	-	96,083	-
Otras cuentas por cobrar, neto	56,489	65,065	52,914	41,639
<b>Total activos financieros</b>	<b>2,969,351</b>	<b>65,065</b>	<b>2,163,329</b>	<b>41,639</b>
<b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b>				
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	88,888	-	33,892	-
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>88,888</b>	<b>-</b>	<b>33,892</b>	<b>-</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja		340	340
Bancos	(1)	69,378	12,021
Inversiones corto plazo	(2)	2,692,197	1,839,354
		<u>2,761,915</u>	<u>1,851,715</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local con una calificación de riesgo AAA, los fondos son de libre disponibilidad.

(2) La Compañía mantiene efectivo en varios fondos de inversión que son: Fondo de Inversión Corto Plazo CP-1, Fondo Seguro FS-2, Fondo de Inversión Administrado Optimo y Fondo de Inversión Administrado Meta FM-3 (propios de Anefi S.A.), Fondo Centenario Renta y Repo (propios de Fiducia S.A.) y Fondo Flexible 30-60 y Fondo Ahorro Futuro Programado (propios de Fideval S.A.), los cuales son de libre disponibilidad.

### 9. INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021, la compra de obligaciones de Firmesa Industrial Cía. Ltda., se encuentra liquidada por lo que los valores de capital e intereses han sido restituidos en su totalidad.

### 10. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las cuentas por cobrar comerciales se formaban de la siguiente manera:

		<u>2021</u>			<u>2020</u>		
		<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>No deteriorada</u>	<u>Deteriorada</u>	<u>Valor neto</u>
Clientes locales	(1)	<u>200,554</u>	<u>(49,607)</u>	<u>150,947</u>	<u>213,552</u>	<u>(117,469)</u>	<u>96,083</u>

(1) Corresponde a los saldos pendientes de cobro a clientes por la Administración de Fideicomisos (Inmobiliarios, Administración, Garantía, Titularización, Inversión, etc.) y encargos fiduciarios, éstos no devengan intereses y su política de crédito es de 30 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, neto de provisión de pérdida futura esperada es como sigue:

	2021			2020		
	No deteriorada	Deteriorada	Neto	No deteriorada	Deteriorada	Neto
<b>Vigente</b>	110,071	(1,528)	108,543	74,345	(3,912)	70,433
<b>Vencida:</b>						
Hasta 30 días	20,244	(1,588)	18,656	23,585	(3,351)	19,734
Hasta 60 días	13,009	(2,055)	10,954	9,320	(2,036)	5,784
Hasta 90 días	6,137	(1,582)	4,555	10,306	(3,566)	132
Más de 90 días	51,093	(42,854)	8,239	95,996	(95,996)	-
	<b><u>200,554</u></b>	<b><u>(49,607)</u></b>	<b><u>150,947</u></b>	<b><u>213,552</u></b>	<b><u>(117,469)</u></b>	<b><u>96,083</u></b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada fue como sigue:

	2021	2020
Saldo al inicio	117,469	67,469
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones	20,000	50,000
Bajas	(22,000)	-
Reversiones	(65,862)	-
<b>Saldo al final</b>	<b><u>49,607</u></b>	<b><u>117,469</u></b>

### 11. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

#### (a) Corto plazo:

		2021	2020
Otras cuentas por cobrar a fideicomisos	(1)	80,988	81,890
Empleados	(2)	57,124	52,647
Provisión otras cuentas por cobrar fideicomisos	(3)	(81,623)	(81,623)
		<b><u>56,489</u></b>	<b><u>52,914</u></b>

#### (b) Largo plazo:

		2021	2020
Empleados	(2)	<u>65,065</u>	<u>41,639</u>

- (1) Corresponde principalmente a los valores por recuperar al constituyente del Fideicomiso Integración de Proyectos Inmobiliarios S.A. por la cancelación de multas y retenciones judiciales del Fideicomiso. Al 31 de diciembre del 2021, el fideicomiso dispone de inmuebles, de los cuales ya se ha iniciado los trámites judiciales para las recuperaciones, conforme los procesos de ejecución de los laudos arbitrales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Corresponde a los saldos pendientes de cobro a los empleados por concepto de préstamos, los cuales han sido otorgados a un plazo promedio de 24 meses con una tasa de interés del 12% anual, estos son recuperados mediante descuentos en la liquidación de nómina mensualmente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Saldo al inicio	81,623	231,737
<b>Más (menos):</b>		
Usos (i)	-	(150,114)
<b>Saldo al final</b>	<b><u>81,623</u></b>	<b><u>81,623</u></b>

- (i) Corresponde a baja de otras cuentas por cobrar al Fideicomiso Cónica San Emilio.

## 12. ADECUACIONES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2021</u>			<u>2020</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Valor neto</u>
Adecuaciones	17,413	(15,035)	2,378	39,378	(30,909)	8,469
Muebles y enseres	68,309	(46,348)	21,961	67,980	(39,523)	28,457
Equipos de cómputo	58,876	(31,314)	27,562	49,293	(23,836)	25,457
Equipos de transporte	2,614	(1,220)	1,394	5,153	(2,898)	2,255
<b>Totales</b>	<b><u>147,212</u></b>	<b><u>(93,917)</u></b>	<b><u>53,295</u></b>	<b><u>161,804</u></b>	<b><u>(97,166)</u></b>	<b><u>64,638</u></b>

- b) Durante los años 2021 y 2020, el movimiento de las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

	<u>Adecuaciones</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
<b>Costo:</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b><u>39,378</u></b>	<b><u>66,480</u></b>	<b><u>47,100</u></b>	<b><u>5,153</u></b>	<b><u>158,112</u></b>
Adiciones	-	1,500	18,154	-	19,654
Bajas	-	-	(15,961)	-	(15,962)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b><u>39,378</u></b>	<b><u>67,980</u></b>	<b><u>49,293</u></b>	<b><u>5,153</u></b>	<b><u>161,804</u></b>
Adiciones	-	329	21,033	-	21,362
Bajas	(21,965)	-	(11,450)	(2,539)	(35,954)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b><u>17,413</u></b>	<b><u>68,309</u></b>	<b><u>58,876</u></b>	<b><u>2,614</u></b>	<b><u>147,212</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

	Adecuaciones	Muebles y enseres	Equipo de cómputo	Vehículos	Total
<b>Depreciación acumulada:</b>					
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>(22,980)</b>	<b>(32,800)</b>	<b>(23,249)</b>	<b>(1,868)</b>	<b>(80,897)</b>
Adiciones (Ver nota 22)	(7,929)	(6,723)	(16,549)	(1,030)	(32,231)
Bajas	-	-	15,962	-	15,962
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>(30,909)</b>	<b>(39,523)</b>	<b>(23,836)</b>	<b>(2,898)</b>	<b>(97,166)</b>
Adiciones (Ver nota 22)	(6,729)	(6,825)	(18,118)	(991)	(32,663)
Bajas	22,603	-	10,640	2,669	35,912
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>(15,035)</b>	<b>(46,348)</b>	<b>(31,314)</b>	<b>(1,220)</b>	<b>(93,917)</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>2,378</b>	<b>21,961</b>	<b>27,562</b>	<b>1,394</b>	<b>53,295</b>

### 13. ARRENDAMIENTOS

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los activos por derechos de uso se formaban de la siguiente manera:

	Edificios	Vehículo	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>247,095</b>	<b>24,282</b>	<b>271,377</b>
Depreciación (Ver nota 22)	(61,774)	(12,508)	(74,282)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>185,321</b>	<b>11,774</b>	<b>197,095</b>
Reducciones	(51,524)	-	(51,524)
Depreciación (Ver nota 22)	(45,089)	(11,774)	(56,863)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>88,708</b>	<b>-</b>	<b>88,708</b>

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el movimiento de los pasivos por arrendamiento fue el siguiente:

	2021	2020
Saldo al inicio	213,342	282,510
<b>Más (menos):</b>		
Acumulación de intereses	13,726	25,342
Pagos	(75,803)	(83,055)
Reducciones	(40,053)	(11,455)
<b>Saldo al final</b>	<b>111,212</b>	<b>213,342</b>
Porción corriente	53,219	69,616
Porción no corriente	57,993	143,726

La Compañía realizó pagos por arrendamientos en 2021 y 2020 por 75,803 y 83,055, respectivamente. La Compañía no tuvo adiciones no monetarias a activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento en 2021.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2021, los activos intangibles se formaban de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldo al inicio</b>	<b>110,111</b>	<b>19,738</b>
<b>Más (menos):</b>		
Adiciones (i)	50,148	115,657
Bajas	(1,294)	
Amortización	(11,731)	(25,284)
<b>Saldo al final</b>	<b><u>147,234</u></b>	<b><u>110,111</u></b>

- (i) Corresponde principalmente a la renovación de las licencias de software del sistema gestor y de atención a los clientes.

### 15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

- a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreedores comerciales	77,386	31,370
Otras cuentas por pagar	11,502	2,522
<b>Total</b>	<b><u>88,888</u></b>	<b><u>33,892</u></b>

### 16. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 18 (b))	145,010	126,233
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	14,510	41,726
Retenciones de IVA	6,816	4,937
Impuesto al valor agregado – IVA	-	1,778
<b>Total</b>	<b><u>166,336</u></b>	<b><u>174,674</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. BENEFICIOS DE EMPLEADOS

#### a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Participación a trabajadores	166,899	130,321
Bonificaciones y otros	65,426	43,354
Seguridad social	31,489	28,515
Décimo cuarto sueldo	7,609	6,134
Décimo tercer sueldo	6,236	4,886
	<u>277,659</u>	<u>213,210</u>

#### b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Jubilación patronal (i)	279,603	227,615
Bonificación por desahucio (ii)	110,220	85,447
	<u>389,823</u>	<u>313,062</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2021 y 2020 son las siguientes:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Tasa de descuento	2.96%	3.20%
Tasa de incremento salarial corto plazo	1.00%	2.00%
Tasa de incremento salarial largo plazo	1.05%	1.31%
Tasa de rotación	9.92%	9.62%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

#### i) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>227,615</b>	<b>184,418</b>
Costo del servicio en el período actual	37,631	32,406
Costo financiero	7,284	7,760
Pérdida actuarial	16,036	7,452
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(8,963)	(4,421)
<b>Saldo final</b>	<b><u>279,603</u></b>	<b><u>227,615</u></b>

### ii) Desahucio-

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Saldo inicial</b>	<b>85,447</b>	<b>69,592</b>
Costo del servicio en el período actual	13,417	14,433
Costo financiero	2,734	2,869
Pérdida actuarial	11,785	4,913
Beneficios pagados	(3,163)	(6,360)
<b>Saldo final</b>	<b><u>110,220</u></b>	<b><u>85,447</u></b>

### c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2021 y 2020, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos fijos	359,850	102,000
Sueldos variables y beneficios sociales	86,011	24,918
	<u>445,861</u>	<u>126,918</u>

### 18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

- a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Impuesto a la renta corriente	227,690	200,472
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	952	(5,794)
	<u>228,642</u>	<u>194,678</u>

b) **Impuesto a la renta corriente**

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	945,819	738,479
<b>Más (menos)-</b>		
Gastos no deducibles	43,377	76,275
Otras rentas exentas	(10,319)	(4,244)
Gastos no deducibles generados por diferencias temporarias	35,829	49,810
Deducciones adicionales	(103,947)	(58,430)
<b>Utilidad gravable</b>	<u>910,759</u>	<u>801,890</u>
<b>Tasa legal de impuesto</b>	25%	25%
Impuesto a la renta del período	<u>227,690</u>	<u>200,472</u>
Menos- retenciones del período	(82,680)	(74,239)
<b>Impuesto a la renta por pagar (Ver nota 16)</b>	<u>145,010</u>	<u>126,233</u>

c) **Impuesto a la renta diferido**

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados integrales</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<b>Diferencias temporarias</b>				
Jubilación y desahucio	25,770	26,722	(952)	5,794
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>(952)</u>	<u>5,794</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>25,770</u>	<u>26,722</u>		

## Notas a los estados financieros (continuación)

Para la determinación del activo y pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se aplicaron las tasas de impuesto a la renta en base al período fiscal en el que la Compañía espera recuperar o liquidar las diferencias temporarias.

### d) Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta-

#### i) Situación fiscal

A partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia covid-19 (29 de noviembre 2021), la Administración Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta, dentro del plazo de hasta cuatro años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando no se hubiere declarado todo o parte del impuesto. Respecto a los ejercicios fiscales anteriores a la vigencia de la Ley antes mencionada, la facultad determinadora de la Administración Tributaria corresponde a tres años contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años cuando no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido objeto de fiscalización desde el inicio de sus operaciones.

#### ii) Tasas del Impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- La sociedad tenga socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa del 28% se aplicará sobre toda la base imponible, cuando el porcentaje de participación de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

#### iii) Anticipo del impuesto a la renta-

El pago del impuesto a la renta podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio anterior. Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 1137, publicado en Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2021, se dispuso la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2021.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Estuvieron obligados al pago anticipado del impuesto a la renta, con cargo al ejercicio fiscal 2021, las personas naturales y sociedades, incluidos los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes, que:

- Obtuvieron ingresos gravados con impuesto a la renta, excepto los provenientes del trabajo en relación de dependencia;
- En el ejercicio fiscal 2020 hayan percibido ingresos brutos en un monto igual o superior a cinco millones de Dólares de E.U.A.; y
- Hayan obtenido utilidad contable durante el período de enero a julio de 2021, excluyendo los ingresos y gastos del trabajo en relación de dependencia.

El pago anticipado correspondía a un valor equivalente al 85% de la utilidad contable multiplicado por el 25% y de este resultado se debía restar las retenciones en la fuente de impuesto a la renta del año 2021.

Adicionalmente, la Disposición General Tercera de la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario para Combatir la Crisis Sanitaria derivada del COVID-19, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 229 de 22 de junio de 2021, señala que los sujetos pasivos del impuesto a la renta podrán realizar anticipos voluntarios a favor del fisco, en cuyo caso se reconocerá a su favor los intereses correspondientes, calculados desde la fecha de pago hasta la fecha de vencimiento de la obligación tributaria.

### **iv) Dividendos distribuidos**

Se considera como ingreso gravado, los dividendos o utilidades que se distribuyan a partir del 1 de enero de 2021 a favor de todo tipo de contribuyente, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente.

La retención aplicable corresponde al 25% sobre el 40% del dividendo efectivamente distribuido. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, la retención aplicable será del 35%. A partir del mes de diciembre 2021, el porcentaje de retención corresponde al 37%.

En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el dividendo distribuido formará parte de su renta global. La sociedad que distribuye los dividendos actuará como agente de retención.

### **v) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), entre otros:

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### vi) Reformas tributarias-

El 29 de noviembre de 2021 fue publicada en Registro Oficial la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia Covid-19; y con fecha 30 de diciembre del mismo año, fue publicado el respectivo reglamento. A continuación, se incluyen las principales reformas introducidas por los referidos cuerpos legales:

- Se crea la contribución temporal para el impulso económico post Covid-19, para aquellas sociedades que posean un patrimonio neto igual o mayor a USD5,000,000 al 31 de diciembre de 2020. La tarifa de la contribución corresponde a 0.8%, la cual será pagada hasta el 31 de marzo de los ejercicios fiscales 2022 y 2023. El pago de la contribución no constituirá crédito tributario ni será deducible para el pago de otros impuestos.
- Se crea el Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal, aplicable a los residentes fiscales en el Ecuador que al 31 de diciembre de 2020 hayan mantenido en el exterior activos de cualquier clase, cuyo origen hayan sido ingresos gravados con impuesto a la renta en Ecuador, o hayan realizado operaciones o transacciones monetarias o no monetarias sujetas al Impuesto a la Salida de Divisas, no declaradas o cuyo impuesto correspondiente no hubiere sido objeto de retención y/o pago. La tarifa del impuesto oscila entre el 3.5% y el 4.5% dependiendo la fecha en la cual se realice el pago. Los contribuyentes podrán acogerse a este régimen hasta el 31 de diciembre del 2022.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Impuesto a la renta:**

- Se establece la reducción en la tarifa del impuesto a la renta de 3% hasta por 15 años para nuevas inversiones. En caso de suscribir contratos de inversión con el Estado la reducción en la tarifa será del 5%.
- Se establece una tarifa única de IR del 10% para las utilidades generadas en la enajenación de acciones u otros derechos representativos de capital de sociedades ecuatorianas.
- Se elimina la deducción de las provisiones de jubilación patronal y desahucio; y el reconocimiento de impuestos diferidos por este concepto.
- Se elimina el límite máximo para deducir los gastos por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.
- Se elimina la deducción de gastos personales y se sustituye por un mecanismo de rebaja del impuesto causado, aplicable antes de imputar créditos tributarios, de acuerdo con los siguientes límites:
  - Hasta el 20% del valor de los gastos personales, si la renta bruta anual no excede 2,13 fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta;
  - Hasta el 10% del valor de los gastos personal, si la renta bruta anual excede 2,13 fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta.
  - En ambos casos el valor de los gastos personales no podrá superar el monto equivalente a 7 canastas básicas.
  - Se modifica la tabla de impuesto a la renta para personas naturales y se añade una tarifa máxima del 37%.
  - Se elimina la exoneración de rentas generadas en le enajenación ocasional de inmuebles para el caso de sociedades, se limita la exención únicamente para personas naturales respecto a bienes destinados a vivienda incluyendo bienes accesorios como bodegas, parqueos y similares, y terrenos. Se establece un plazo de 5 años para la exención respecto a la primera enajenación ocasional del inmueble.
  - Se elimina la deducción adicional relacionada con el pago de remuneraciones y beneficios por incremento neto de empleo y por contratación de adultos mayores y migrantes retornados.
  - Se elimina la exoneración de impuesto a la renta para:
    - Los rendimientos financieros originados en la deuda pública ecuatoriana.
    - El desarrollo de inversiones nuevas y productivas en sectores priorizados.
    - Las Industrias básicas.
    - El desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada.
    - La fusión de entidades del sector financiero popular y solidario.
    - Las nuevas microempresas.
    - Las zonas especiales de desarrollo económico.
- Se eliminan los montos máximos para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para Evitar la Doble Imposición
- Se podrá deducir con el 150% los valores destinados a publicidad y patrocinio relacionados a:
  - Deportistas o programas, proyectos o eventos deportivos calificados

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Becas o ayudas a estudiantes de bajos recursos en instituciones educativas de formación dual y de tercer y cuarto nivel
- Becas, alimentación e infraestructura, en escuelas y colegios públicos y fisco-misionales.
- Desnutrición infantil y atención a madres gestantes otorgados a entidades sin fines de lucro, calificados.
- Se podrá deducir el 150% los gastos por producción y patrocinio de obras cinematográficas; gastos por aportes privados para el fomento de las artes, cine o cultura.
- Se podrá deducir el 100% adicional:
  - Los aportes y/o donaciones que se destinen a favor de programas, fondos y proyectos ambientales calificados; y
  - La depreciación y amortización de maquinarias, equipos y tecnologías de construcción sustentable
  
- Se modifican las tarifas del ICE de varios productos y servicios
- Se elimina el régimen de microempresas, así como el RISE; en su lugar se crea un nuevo régimen denominado Régimen Simplificado para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE).
- La base imponible de los derechos arancelarios será el valor en aduana de las mercancías importadas excluido el flete.
- Se exonera de aranceles en las importaciones de bienes de capital y materias primas efectuadas por sociedades que suscriban contratos de inversión hasta por los montos y plazos establecidos en dichos contratos.
- La facultad determinadora de la Administración Tributaria se extiende de 3 a 4 años; el nuevo plazo será aplicable respecto de obligaciones tributarias generadas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad fiscal tras la pandemia covid-19.
- Las obligaciones tributarias pueden ser objeto de transacción, en virtud de lo cual, un procedimiento administrativo o judicial queda concluido a consecuencia de los acuerdos plasmados en un acta transaccional, en un auto o sentencia, emitido por autoridad competente. La transacción podrá versar sobre la determinación y recaudación de la obligación tributaria, sus intereses, recargos y multas, así como sobre los plazos y facilidades de pago de la obligación. La transacción podrá involucrar el levantamiento de todas o parte de las medidas cautelares dictadas en contra del sujeto pasivo.
- Aquellos contribuyentes notificados con actas de determinación y/o liquidaciones de pago podrán realizar el pago de la obligación, considerando las siguientes reglas:
  - Cuando el pago total o parcial del capital de la obligación determinada, se realice entre los días 1 y 5 posteriores a la notificación, respecto de la parte que se extingue aplica la remisión del recargo y sobre esa parte, los intereses serán calculados con la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.
  - Cuando el pago total de la obligación determinada se realice entre los días 6 y 10 posteriores a la notificación, el mismo deberá ser del 100% del capital, más el 25% de

## Notas a los estados financieros (continuación)

los accesorios (multas y recargos), más el 25% del interés calculado conforme el artículo 21 del Código Tributario.

- Cuando el pago total de la obligación determinada se realice entre los días 11 y 15 posteriores a la notificación, dicho pago deberá ser del 100% del capital, más el 100% del recargo, más el 50% de la multa, más el 50% del interés.
  - Cuando el pago total de la obligación determinada se realice entre los días 16 y 20 posteriores a la notificación, dicho pago deberá ser del 100% del capital, más el 100% del recargo, más el 75% de la multa, más el 75% del interés.
- Mediante Decreto Ejecutivo No. 298, publicado en Registro Oficial el 23 de diciembre de 2021, el presidente de la República decretó la reducción progresiva de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), a razón de un 0.25% durante cada trimestre del ejercicio fiscal 2022, hasta alcanzar una tasa del 4%.

### vii) Procesos tributarios-

Con corte al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no mantiene procesos judiciales en materia tributaria.

## 19. PATRIMONIO

### a) Capital emitido-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital emitido está constituido por 1,000,000 acciones suscritas y pagadas, con un valor nominal de 1 (un dólar) cada una. Mediante acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 10 de mayo del 2020 se resuelve incrementar el capital social mediante la capitalización de la cuenta de reservas facultativas y estatutarias por el monto de 174,198 y 25,802, respectivamente, de utilidades acumuladas, incrementando a 1,000,000. El incremento de capital fue registrado en el Registro Mercantil de Quito el 19 de julio de 2020.

El detalle de los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Nombre de accionista	Número de acciones	% participación
José Eduardo Samaniego	239,830	24%
Abelardo Panchano Bertero	216,000	22%
Luis Panchano Estupiñán	162,000	16%
Joaquín Morillo Paimán	143,465	14%
Francisco Xavier Velasco Pimentel	50,830	5%
Jack David Attia Matos	50,000	5%
Carlos Augusto Solano de la Sala Torres	48,439	5%
Esteban David Fernández de Córdova Morales	33,901	3%
Patricio Eduardo Maldonado Samaniego	21,465	2%
Jennifer Bachmann Aiko	34,070	3%
	<b>1,000,000</b>	<b>100%</b>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) Reserva legal

La ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% de capital social. Mediante acta de la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2021 se determina el cumplimiento de la norma legal con el incremento de 53,586 correspondiente al 10% de la utilidad neta del ejercicio económico 2020. Esta reserva está disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

### c) Reserva facultativa

Mediante acta de la Junta General de Accionistas del 25 de marzo de 2021 se aprueba por unanimidad no distribuir los dividendos a los accionistas, incrementar el valor patrimonial y contabilizar la reserva facultativa por 482,275.

### d) Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los Accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos como reliquidación de impuestos, etc.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 27 de julio de 2020, la Compañía aprobó la distribución de dividendos correspondientes a las utilidades de ejercicios anteriores por 260,000. Con fecha 31 de julio del 2020, la Compañía canceló dividendos correspondientes a las utilidades mencionadas.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 4 de agosto del 2020, la Compañía autorizó la firma del Acta Transaccional a favor del Fondo de Jubilación de los Empleados de la Contraloría General del Estado por la suma de 462,000 en relación a la demanda civil Nro. 17113-2013-0446 que seguía el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado desde el año 2002 en contra de la Compañía por el Fideicomiso Interibis. El valor del acuerdo fue cancelado a través de los resultados acumulados hasta por un monto de 337,593 y el saldo restante, es decir, 124,407 con cargo al resultado integral del año 2020.

## 20. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2021 y 2020, los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Administración de fondos de inversión (1)	986,219	568,356
Administración de fideicomisos de administración	927,571	848,410
Administración de encargos fiduciarios	677,176	642,147
Administración de fideicomisos de inversión	433,082	664,944
Administración de fideicomisos inmobiliarios	301,390	245,754
Administración de fideicomisos de garantía	274,969	175,391
Administración de fideicomisos de titularización	153,230	106,075
	<b><u>3,753,637</u></b>	<b><u>3,251,077</u></b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo de Inversión Administrado Fondo Seguro FS-2, genera ingresos por la prestación de servicios de administración del fondo por 338,654 y 187,641, y por la administración del Fondo de Corto Plazo CP-1 por 646,816 y 380,714 respectivamente. Por la administración de los nuevos Fondos de Inversión Administrado Optimo y Administrado Meta FM-3 por 581 y 168 respectivamente.

### 21. INGRESOS FINANCIEROS

Durante los años 2021 y 2020, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Intereses por fondos de inversión	(1)	79,705	80,029
Intereses por préstamos a empleados		11,174	13,192
Intereses por compra de emisión de obligaciones		10,320	4,262
		<u>101,199</u>	<u>97,483</u>

- (1) Corresponden a los intereses generados por las inversiones mantenidas en los fondos de inversión. (Ver nota 8).

### 22. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Durante los años 2021 y 2020, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

		<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y beneficios sociales	(1)	2,093,184	1,691,160
Honorarios y servicios profesionales		364,305	277,027
Mantenimiento		98,001	93,538
Otros		74,757	278,858
Amortización arrendamientos (Ver nota 13)		56,863	74,283
Impuestos y contribuciones		56,206	45,702
Amortización licencias		42,425	25,284
Arriendo		37,863	30,625
Depreciaciones (Ver nota 12)		31,900	32,231
Seguros		31,619	30,722
Materiales y suministros		17,992	10,631
		<u>2,905,115</u>	<u>2,590,061</u>

- (1) Un detalle de los sueldos y remuneraciones es como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Sueldos y salarios	815,748	702,760
Aportes al IESS	218,584	192,590
Beneficios sociales	211,995	178,059
Participación a empleados	166,899	130,321
Beneficios definidos	119,901	46,838
Otros	560,057	440,592
	<u>2,093,184</u>	<u>1,691,160</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 23. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los compromisos que mantiene la Compañía se relacionan con contratos suscritos por la administración de fideicomisos de administración, inversión, garantía, inmobiliarios, titularización, encargos fiduciarios y fondos de inversión. Un detalle de los compromisos de la Compañía, son como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Fideicomisos de administración	124,132,563	105,922,282
Fideicomisos de garantía	72,327,415	78,994,183
Fideicomisos inmobiliarios	49,126,506	35,149,370
Fideicomisos de inversión	69,671,585	71,598,531
Fondo de Inversión CP-01	59,453,148	54,728,857
Fondo de Inversión Fondo Seguro FS-2	49,479,980	26,006,335
Encargos fiduciarios	6,327,526	11,053,069
Fondo de Inversión Administrado Optimo	5,789,178	-
Fondo de Inversión Administrado Meta FM-3	3,156,759	-
Fideicomisos de titularización	15,000	15,000
	<u>439,479,660</u>	<u>383,467,626</u>

### 24. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

#### **Estructura de gestión de riesgos-**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### **(i) Gerencia-**

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de cumplimiento de lo establecido en la Ley de Mercado de Valores sobre lo pertinente a Administradoras de Fondos y Fideicomisos.

La gestión de riesgos sobre el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de las Administradoras de Fondos y Fideicomisos establecidas por la Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II, Ley de Mercado Valores, tiene como responsables de identificar y controlar dichos riesgos al Directorio y Gerencia General, los mismos que son encargados de velar que la Compañía cumpla con:

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Proporcionar a los fondos, los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y, en general, la provisión de un servicio técnico para la buena administración del fondo;
- Administrar prudente y diligentemente los bienes transferidos en fideicomiso mercantil, y los bienes administrados a través del encargo fiduciario, pudiendo celebrar todos los actos y contratos necesarios para la consecución de las finalidades instituidas por el constituyente;
- Mantener el fideicomiso mercantil y el encargo fiduciario separado de su propio patrimonio y de los demás fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios que mantenga, llevando para el efecto una contabilidad independiente para cada uno de éstos;
- La contabilidad del fideicomiso mercantil y de los encargos fiduciarios deben reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujeten a los principios de contabilidad;
- Rendir cuentas de su gestión, al constituyente o al beneficiario, conforme a lo que prevea el contrato y con la periodicidad establecida en el mismo y, a falta de estipulación la rendición de cuentas se la realizará en forma trimestral;
- Transferir los bienes a la persona a quien corresponda conforme al contrato;
- Terminar el contrato de fideicomiso mercantil o el encargo fiduciario, por el cumplimiento de las causales y efectos previstos en el contrato; y,
- Informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la forma y periodicidad que mediante norma de carácter general determine el Consejo Nacional de Valores.
- Efectuar todas las operaciones del fondo a nombre del titular de los instrumentos representativos de las inversiones realizadas;
- Que los títulos o documentos representativos de los valores y demás activos en los que se inviertan los recursos del fondo, deberán ser entregados por la administradora a un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores o a una entidad bancaria autorizada a prestar servicios de custodia.

La Compañía monitorea permanente el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y considera que los procedimientos internos cubren este riesgo.

### **(ii) Tesorería y finanzas-**

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

#### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### a) **Riesgo de mercado-**

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

### b) **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.

### c) **Riesgo de gestión de capital-**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

### d) **Riesgo de crédito-**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la administración del

## Notas a los estados financieros (continuación)

riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía, está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

### **e) Riesgo de Liquidez-**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

## **25. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y a la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021.